



INVITACIÓN A LICITAR

para la

adquisición de

Containers adaptados y equipados para oficinas y sala de reuniones

No. de referencia del concurso: 2022/FLCHI/FLCHI/117778

Proyecto: GCP/CHI/048/GCF

Destino:

*Centro de semillas de CONAF, ubicado en Avenida, Av. Andrés Bello 1320,
Chillan, Región de Ñuble.*

Fecha de emisión: 20 de julio de 2022

Fecha y hora límite: 11 de agosto de 2022 a las 17:00 p.m. hora de Chile

****ESTA LICITACIÓN SOLO ESTA ABIERTA A PROVEEDORES NACIONALES O LOCALES
(NO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE PROVEEDORES INTERNACIONALES).****

**PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE LA FAO Y GARANTIZAR LA
VALIDEZ DE SU OFERTA:**

- Es necesario registrar su empresa en UNGM (www.ungm.org);
- Su oferta tiene que ser enviada de acuerdo con lo indicado en el Artículo 8 Requisitos y Condiciones Especiales de esta invitación a licitar.

Por favor tenga en cuenta que las ofertas no pueden ser enviadas por e-mail o en físico.



INVITACIÓN A LICITAR DE LA FAO:
2022/FLCHI/FLCHI/117778

FECHA LÍMITE: 11 de agosto de 2022 a las 17:00 p.m. hora de Chile

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que cuenta con más de 194 Estados Miembros. Desde sus inicios, las actividades de la FAO se han orientado a mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, incrementar el nivel de vida de las poblaciones rurales y contribuir al crecimiento económico mundial. El eje central de las actividades de la FAO es conseguir la seguridad alimentaria para todos a fin de garantizar que la población tenga acceso regular a suficientes alimentos de alta calidad para llevar una vida activa y sana.

Para alcanzar sus metas la FAO coopera con miles de asociados en todo el mundo, que comprenden desde grupos de agricultores hasta comerciantes, desde organizaciones no gubernamentales hasta otros organismos de las Naciones Unidas y desde bancos de desarrollo hasta empresas de agronegocios (para obtener información detallada sobre la FAO, consulte el sitio de Internet <http://www.fao.org>).

Por la presente, la FAO le invita a presentar una licitación en Pesos Chilenos (CLP) para:

Producto	Cantidad	Especificaciones técnicas	Lugar de entrega	Plazo de entrega días calendario después de la notificación de la orden de compra
<i>Containers adaptados y equipados</i>	Véase el Apéndice II.	Según las especificaciones técnicas adjuntas en el Apéndice I.	<i>Centro de semillas de CONAF, ubicado en Avenida, Av. Andrés Bello 1320, Chillan, Región de Ñuble.</i>	<i>30 días calendario</i>

Al preparar su licitación, debería tener en cuenta el carácter internacional y los objetivos humanitarios de la FAO y presentar las mejores condiciones comerciales que pueda ofrecer. También debería ser consciente de que la FAO disfruta de ciertas prerrogativas e inmunidades.

Su licitación se debe basar en todos los requisitos incluidos en la presente invitación a licitar, y todos sus apéndices deben cumplir los requisitos generales de la oferta y los requisitos y condiciones especiales que se especifican a continuación:

Documentos adjuntos:

- Apéndice I:** Formulario de especificaciones técnicas y cumplimiento - Ficha técnica.
- Apéndice II:** Plan de entrega y distribución
- Apéndice III:** Oferta financiera
- Apéndice IV:** Carta de presentación de la oferta.
- Apéndice V:** Compleción de la licitación
- Apéndice VI:** Información general de la empresa
- Apéndice VII:** Condiciones generales de contratación para el suministro de bienes de la FAO



Documentos a presentar como elementos esenciales de la oferta

- a) Formulario de especificaciones técnicas y cumplimiento” debidamente diligenciado en el apéndice I, utilizando el formulario adjunto (Ficha técnica)
- b) La “oferta Financiera” debidamente diligenciada en el apéndice III utilizando el formato adjunto. *Se solicitan dos archivos uno en archivo no modificable (pdf, jpg, tiff) y otro en Excel. Los valores diligenciados en la hoja de cálculo deben coincidir exactamente con los presentados en el archivo no modificable, ya que estos son los únicos valores válidos*
- c) La “carta de presentación de la oferta” debidamente diligenciada en el apéndice IV utilizando el formato adjunto.
- d) La “compleción de la licitación” debidamente diligenciada en el apéndice V utilizando el formato adjunto.
- e) La “información general de la empresa” debidamente diligenciada en el apéndice VI utilizando el formato adjunto.

Las ofertas deben indicar claramente el número de licitación, tener páginas numeradas y el nombre del oferente en todas las páginas para facilitar la verificación de la integridad de la oferta.

Integridad de la oferta. Las ofertas deberán contener toda la información, los documentos anteriormente mencionados y cumplir con las disposiciones de esta invitación a licitar, ya que de lo contrario no será posible evaluarlas en igualdad de condiciones.

Requisitos generales de licitación:

1. **Información de contacto:** Nombre completo, número UNGM¹, dirección y números de teléfono de su empresa y personas de contacto.
2. Aceptación por parte del proveedor de las “**Condiciones generales de contratación para el suministro de bienes**” (adjuntas en el Apéndice VII). Tenga en cuenta que la FAO no puede emitir ninguna orden de compra si el proveedor no acepta estas condiciones.
3. **Condiciones de pago:** La FAO efectúa el pago mediante canales bancarios normales en un plazo de 30 días tras la recepción de la factura y los documentos de envío y con sujeción a la recepción de un informe de inspección satisfactorio, en caso necesario, y la aceptación de los bienes. No obstante, la FAO pagará solo por los bienes que se hayan aceptado en el destino final tras la realización de una inspección en el punto de descarga por parte de una empresa de inspección independiente o un funcionario autorizado de la FAO y la deducción del pago de la indemnización por daños y perjuicios efectivos o cuantificados contractualmente en caso de demora en la entrega o desviaciones de la calidad, si las hubiera. No se pueden proporcionar cartas de crédito ni anticipos.
4. Tenga en cuenta que la Organización realizará el pago a la cuenta bancaria indicada por el proveedor seleccionado en su factura, siempre que la cuenta bancaria esté a nombre del proveedor y se encuentre ubicada en el país de residencia de este. Las solicitudes de pago en una cuenta bancaria distinta de la del proveedor o a una entidad bancaria diferente de la ubicada en el país de residencia del proveedor deben especificarse en la oferta, junto con los motivos de dicha desviación de las condiciones normalizadas de pago; la Organización no tendrá en cuenta la solicitud si esta información se proporciona con posterioridad a la fecha límite del concurso. Los adjudicatarios pueden registrarse para enviar facturas en formato PDF mediante correo electrónico poniéndose en contacto con la dirección AP-Invoices@fao.org.
5. **Aceptación de los requisitos de licitación de la FAO, en especial, las especificaciones técnicas (Apéndice IV).** Si su licitación no cumple alguno de estos requisitos, debe indicarlo claramente en su oferta (y proporcionar detalles en el Apéndice IV: Carta de presentación de la licitación). Si no realiza ningún comentario

¹ Véase Requisitos y condiciones especiales punto 9



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Representación de la FAO en Chile

a este respecto en su oferta, la FAO considerará que acepta todos los requisitos incluidos en la presente invitación a licitar. En todos los casos los proveedores deben rellenar el formulario de especificaciones técnicas.

6. **Seguro y costos de flete:** A cargo del proveedor. El proveedor determinará el tipo y la cantidad apropiados de la cobertura del seguro para hacer frente a los riesgos que puedan surgir hasta la entrega en el destino final. La FAO pagará solo por los bienes que se hayan aceptado en el destino final tras la realización de una inspección en el punto de descarga y la deducción de la indemnización por daños y perjuicios efectivos o cuantificados contractualmente en caso de demora en la entrega o desviaciones de la calidad, si las hubiera.
7. **Precios:** Los precios unitarios, los costos de flete por tierra, mar o aire, los costos de seguro y el precio total se indicarán por separado para la entrega en el destino especificado anteriormente en la modalidad DPU de conformidad con los Incoterms 2010. La FAO pagará solo por los bienes que se hayan aceptado en el destino final tras la realización de una inspección en el punto de descarga y la deducción de la indemnización por daños y perjuicios efectivos o cuantificados contractualmente en caso de demora en la entrega o desviaciones de la calidad, si las hubiera.
8. **Plazo de entrega:** La fecha para el inicio de las entregas es máximo de **30 días calendario** a partir de la emisión de la orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la distribución establecida en el apéndice II.
9. **Condiciones de la orden de compra:** El contrato correspondiente (orden de compra) se ajustará al Incoterm que la FAO decida aplicar para la adquisición de los bienes, para la presente licitación es DPU.
10. **Validez:** Las ofertas deben ser válidas con precios firmes y fijos **durante los 90 días** posteriores a la fecha límite de la licitación.
11. **País de origen:** El origen de los bienes debe ser indicado por el proveedor.
12. **Derecho a Publicar la Adjudicación del Contrato:** Al responder a la invitación a licitar de la FAO y aceptar sus Condiciones generales, autoriza a la Organización a publicar los detalles de cualquier relación contractual que esta establezca con usted, incluidos entre otros datos el nombre y la dirección del proveedor, el valor de la adjudicación y una descripción de los bienes y servicios.
13. La FAO respalda y promueve el Pacto Mundial de las Naciones Unidas , una “iniciativa estratégica de políticas dirigida a las empresas que se comprometen a alinear sus operaciones y estrategias con 10 principios aceptados universalmente en los ámbitos de los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción”. La FAO alienta a todos sus proveedores a confirmar su adhesión a los principios del Pacto Mundial (<http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/TheTenPrinciples/index.html>). Todos los proveedores deben aceptar atenerse al Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas, disponible en la página https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf
14. **Hechos sancionables:**
 - a) El proveedor se compromete a no tomar parte en hechos sancionables, los cuales se definen como sigue:
 - por “práctica corrupta” o “corrupción” se entiende el ofrecimiento, la donación, la recepción o la solicitud, directa o indirectamente, de algo de valor, tangible o intangible, para influir indebidamente en la actuación de otra parte;
 - por “práctica fraudulenta” o “fraude” se entiende toda acción u omisión dolosa o imprudente, incluida la declaración falsa, por la que se induzca o se pretenda inducir a error a otra parte a fin de obtener un beneficio económico o de otra índole o eludir una obligación;
 - por “práctica colusoria” se entiende un acuerdo entre dos o más partes que persiga un fin indebido, entre otras cosas, para influir indebidamente en la actuación de otra parte;



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Representación de la FAO en Chile

- por “práctica coercitiva” se entiende el perjuicio o daño causado, o la amenaza de causar perjuicio o daño, directa o indirectamente, a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir indebidamente en su actuación;
 - por “práctica antiética” se entiende todo acto u omisión contrario a la política de la FAO sobre conflictos de interés, regalos y atenciones sociales o situación posterior al cese en el servicio (<http://www.fao.org/unfao/procurement/codedeconduitethique/es/>), así como cualesquiera disposiciones u otros requisitos publicados para las relaciones comerciales con la Organización, en particular el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas (https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf);
 - por “obstrucción” se entienden los actos u omisiones por parte de terceros que pueden impedir u obstaculizar la labor de la Unidad de Investigaciones de la Oficina del Inspector General.
- b) Si la FAO determina que un licitador o un proveedor ha tomado parte en un hecho sancionable, impondrá sanciones de conformidad con los Procedimientos sancionadores de la FAO en vigor: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/procurement/docs/doing_business_w_fao/FAO_Vendor_Sanctions_Policy_2015_SP.pdf. Asimismo, la FAO podrá compartir información sobre los proveedores sancionados con otras organizaciones intergubernamentales o de las Naciones Unidas.
- c) La FAO podrá rechazar una oferta si determina que el licitador recomendado para la adjudicación de la contrata, cualquier miembro de su personal o sus agentes, subconsultores, subcontratistas, proveedores de servicios o de otro tipo o empleados han participado, directa o indirectamente en un acto sancionable al competir por la contrata en cuestión.
15. **Comunicación de sanciones o suspensión temporal:** Ni el licitador ni ninguno de sus afiliados, agentes y subcontratistas deberá haber sido suspendido, inhabilitado o declarado inelegible de cualquier otra forma por ninguna organización intergubernamental o de las Naciones Unidas, incluidas las organizaciones pertenecientes al Grupo del Banco Mundial y cualquier otro banco multilateral de desarrollo, ni por las instituciones y órganos de las organizaciones de integración económica (por ejemplo, la Unión Europea). Por consiguiente, está obligado a comunicar a la FAO si ha recaído o recae sobre su empresa o sobre cualquiera de sus afiliados, agentes o subcontratistas alguna sanción o suspensión temporal impuesta por alguna de tales organizaciones o por una autoridad nacional en cualquier momento durante los tres años anteriores a la presente contrata o en cualquier momento durante la ejecución de la misma. Reconoce que el incumplimiento de esta disposición dará derecho a la FAO a rescindir la contrata con su empresa y que las falsedades materiales sobre su situación se consideran una práctica fraudulenta.
16. **Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas:** El licitador debe certificar que no está relacionado, directa o indirectamente, con entidades o personas i) que estén vinculadas con el terrorismo, de acuerdo con la lista mantenida por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011), o ii) que sean objeto de sanciones u otras medidas coercitivas promulgadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los adjudicatarios también aceptan realizar todos los esfuerzos razonables para garantizar que los fondos recibidos de la FAO en virtud de la contrata adjudicada no se empleen para respaldar a personas o entidades relacionadas con el terrorismo o que sean objeto de sanciones del Consejo de Seguridad. Esta disposición deberá incluirse en todas las subcontratas, subacuerdos o encargos que se celebren en virtud de la contrata adjudicada. El licitador entiende y acepta que esta disposición constituye una cláusula esencial de la contrata adjudicada y cualquier incumplimiento de estas obligaciones y garantías dará derecho a la FAO a rescindir la contrata inmediatamente previo aviso al contratista, sin responsabilidad alguna por concepto de gastos imputables a la rescisión ni ninguna otra responsabilidad de cualquier tipo de la FAO.

Requisitos comerciales:

- I. Personas Naturales o Jurídicas: Empresas con un mínimo de dos (2) años de constitución anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. (Personas naturales que se encuentren registradas y cuenten con iniciación de actividades). *No se aceptan consorcios o uniones temporales.*



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Representación de la FAO en Chile

2. Documento con información que indique: Nombre completo de su compañía, dirección, números de teléfono y personas de contacto.
3. Certificado de existencia y representación legal vigente (Comprobante de iniciación de actividades para Personas Naturales).
4. Fotocopia documento de identidad Representante Legal.
5. Fotocopia del RUT, que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.
6. Certificación bancaria, que indique número de cuenta, tipo de cuenta, la cual deberá estar activa y a nombre del oferente.

Requisitos y condiciones especiales:

1. La FAO se reserva el derecho, si lo considera oportuno, de cancelar el proceso de convocatoria en caso de ser necesario sin ninguna obligación para con los licitadores, a los que se informará en consecuencia.
2. La FAO también se reserva el derecho de ajustar las cantidades solicitadas y realizar **adjudicaciones parciales** si lo considera necesario o apropiado.
3. En caso de aceptarse ofertas parciales, las ofertas completas tendrán prioridad al momento de la valoración.
4. Discrepancias y errores de cálculo en la oferta financiera:
 - Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que se obtiene de multiplicar el precio unitario y la cantidad, prevalecerá el precio unitario y se corregirá el precio total; a menos que los evaluadores opinen que existe un error obvio en el desplazamiento de la coma de los decimales en el precio unitario; en tal caso prevalecerá el precio total indicado y se corregirá el precio unitario.
 - Si existe un error en el total correspondiente a la adición o sustracción de subtotales, prevalecerán los subtotales y se corregirá el total.
 - En caso de discrepancia entre una cantidad expresada en letras y en cifras, prevalecerá la cantidad expresada en letras, a menos que esta esté relacionada con un error de cálculo; en tal caso prevalecerá la cantidad expresada en cifras con sujeción a la nota anterior.
5. Muestras: Si se llegaran a solicitar muestras de los bienes ofrecidos como parte de la evaluación, esto se indicará en las especificaciones técnicas (Apéndice 1), estas muestras se deberán proporcionar de forma gratuita y en general no se devuelven.
6. Inspección: En el caso de un pedido, se podrá hacer que un organismo de superintendencia independiente realice una inspección de la cantidad, el cumplimiento de las especificaciones técnicas (calidad), el empaquetado y el marcado en el momento de la carga o la descarga a expensas de la FAO. Al responder a nuestra invitación de licitación y aceptar los términos y condiciones de la FAO, usted autoriza expresamente a la FAO y a la empresa de inspección designada por la FAO, a visitar sin formalidades sus instalaciones y/o almacenes y/o instalaciones de fabricación antes o después de emitir la orden eventual.
7. Indemnización por daños y perjuicios cuantificados contractualmente o efectivos: Si la FAO lo considera oportuno, se podrá aplicar una indemnización por daños y perjuicios a los pagos por realizar en relación con cualquier pedido según lo establecido a continuación:



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Representación de la FAO en Chile

- Calidad inferior: La FAO se reserva el derecho a su entera discreción de rechazar cualquier entrega que no cumpla las especificaciones técnicas o de aceptar dicha entrega y aplicar una indemnización por daños y perjuicios efectivos o cuantificados contractualmente que determinará la Organización.
- Demora en la entrega: En caso de demora en la entrega, se aplicará una indemnización por daños y perjuicios cuantificados contractualmente del 2,5 % del valor de los bienes por semana de demora. La indemnización por daños y perjuicios cuantificados contractualmente que se aplique por demora en la entrega no superará el 10 % del valor total del pedido.

8. ENVÍO DE OFERTAS A TRAVÉS DE UNGM

El registro en UNGM (<https://www.ungm.org/Vendor/Registration>) es obligatorio al fin de participar en las licitaciones de la FAO. Por favor visite el sitio web <https://www.ungm.org/Public/Pages/RegistrationProcess> para más información sobre cómo registrar su empresa en UNGM.

** Dando click en la parte superior derecha de la página puede seleccionar el idioma de su preferencia.*

Instrucciones para acceder a los documentos de licitación y presentar ofertas por UNGM están adjuntas en la presente y pueden ser descargadas en su página UNGM Gestión de las licitaciones en la sección “ver Sinopsis” en la ficha “Licitación”.

En el caso que usted tenga algún tipo de problema relacionado al portal UNGM, por favor visite la página de ayuda UNGM, usando el botón de ayuda en el lado derecho de la página web: <https://www.ungm.org/>, incluyendo el número FAO de la licitación.

a) Cargar su oferta en UNGM

Por favor introduzca sus credenciales para acceder en el portal UNGM y cargue los documentos solicitados dentro la fecha límite.

Los licitadores son responsables de examinar la licitación y cargar los documentos necesarios antes de la fecha límite. Las ofertas enviadas después de la fecha límite serán consideradas nulas.

Por favor siga las instrucciones siguientes para cargar su oferta en UNGM:

- i. Introduzca sus credenciales para acceder en UNGM**
- ii. Haga clic en “Anuncios de Licitaciones” (Tender notices) (a la izquierda de la página);
- iii. Click en BORRAR TODO para limpiar los datos que aparecen por defecto en los campos “Publicado entre” y “Fecha límite entre el”.
- iv. Click en MOSTRAR BÚSQUEDA AVANZADA en la parte superior derecha. En el campo “Organismo de la ONU”, escriba: FAO y en “País o territorio beneficiario”, escriba: Chile.
- v. Si aplica, de click en “EXPRESAR INTERÉS” para notificar a FAO que está interesado en participar de la licitación en particular. Después de unos segundos el botón cambiará a un botón verde “VER DOCUMENTOS”.
- vi. Haga clic en la pestaña ubicada al lado derecho de la pestaña tender para visualizar y descargar los documentos de la licitación;
- vii. **Haga clic en el botón “OPT IN”;**
- viii. Para cargar los documentos en el sobre designado, haga clic en los botones “UPLOAD



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Representación de la FAO en Chile

- DOCUMENT”** en la sección “MY TENDER RETURN”;
- ix. En el caso que los licitadores deberían completar un **Cuestionario**, es obligatorio que el cuestionario sea completado.
 - x. Haga clic en el botón rojo **Submit Return**

NOTAS: Es altamente recomendable que el tamaño de cada archivo no exceda 5MB.

IMPORTANTE: Cuando las propuestas técnica y financiera estén cargadas en el sistema (y el cuestionario también, si procede), por favor no olvide hacer clic en el botón rojo “Submit Return” al fin de enviar su propuesta. Si el procedimiento es completado correctamente, usted podrá visualizar y descargar el recibido en la pestaña “HISTORY”.

No Presentación de Oferta

En caso que decida no presentar una oferta, la FAO agradecería su comentario. Usted tendrá que hacer clic en el botón “**OPT OUT**” visible en la página UNGM en gestión de la licitación y seleccionar una de las siguientes razones para no participar en ella:

- *Los requisitos están fuera de nuestras actividades ordinarias*
- *No hay tiempo suficiente para preparar una oferta*
- *Falta de recursos actuales para emprender más trabajo*
- *Oferta presentada por un distribuidor autorizado en el país de destino*
- *La empresa está participando como subcontratista a otro postor principal.*
- *Otro (Por favor especifique)*

POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE LAS OFERTAS NO PUEDEN SER ENVIADAS POR E-MAIL O EN FÍSICO.

b) COMUNICACIONES Y ACLARACIONES

Todas las comunicaciones relacionadas a esta licitación tienen que mencionar el número de referencia LICITACIÓN No. 2022/FLCHI/FLCHI/117778 y deben ser enviadas a través de UNGM lo antes posible por medio de la pestaña “CORRESPONDENCIA”.

Los licitadores son responsables de examinar la licitación. Si usted encuentra discrepancias/omisiones en los documentos, si su significado aparece poco claro o ambiguo, o si surgen otras preguntas, usted tiene que enviar una solicitud de aclaración a través de la pestaña “CORRESPONDENCIA”.

Cuando envíe una solicitud de aclaración, por favor NUNCA adjunte una copia de sus propuestas o revele información sobre sus presupuestos. Esto invalidará su oferta.

La fecha límite para enviar preguntas es:

Preguntas y solicitudes de aclaración por parte de los oferentes interesados.	7 días antes de la fecha de cierre de la presente licitación
---	---

c) RESPUESTA DE LA FAO A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Las respuestas a las solicitudes de aclaración serán emitidas por la FAO a todos los proveedores simultáneamente a través de UNGM. A todos los licitadores el sistema les enviará un correo que notifique el recibo de una correspondencia



**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Representación de la FAO en Chile**

Todas las respuestas de la FAO serán cargadas en la pestaña “ACLARACIONES” de la página “Gestión de la licitación” y visibles a todos los licitadores. Por favor asegúrese de leer todas las aclaraciones porque ellas son parte de las específicas de la licitación.

d) MODIFICACIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS

Los licitadores pueden, sin perjudicarla, modificar o retirar la oferta antes la fecha límite utilizando la función “MODIFY RETURN”. Después de la fecha límite para enviar las ofertas, estas no pueden ser modificadas.

LAS OFERTAS RECIBIDAS POR CUALQUIER OTRO MEDIO O LAS LICITACIONES RECIBIDAS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA LÍMITE NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS.

9. Procedimiento de evaluación y adjudicación:

La adjudicación se realizará sobre la base de los siguientes requisitos:

- cumplimiento de las especificaciones técnicas (SI/NO);
- cumplimiento de los requisitos comerciales (SI/NO);
- cumplimiento con el plazo de entrega;
- aceptación de las Condiciones generales de la FAO;
- precio;
- otros criterios de evaluación, si se requieren, según lo especificado en la fase de licitación.

La FAO se reserva el derecho de tomar en consideración el rendimiento deficiente anterior documentado (por ejemplo, la calidad deficiente de los bienes o servicios proporcionados, la demora en la entrega y el rendimiento insatisfactorio) y descalificar a las empresas basándose en ello.

Reclamaciones de los licitadores: La justicia y la transparencia son los principios fundamentales de las actividades de contratación de la FAO. Los licitadores que consideren que el proceso de contratación no fue justo y transparente podrán solicitar información a la oficina que publicó el concurso. Si no recibe una respuesta satisfactoria, el licitador podrá presentar una reclamación siguiendo las instrucciones que se detallan en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/unfao/procurement/codeconduitethique/protests/es/>.

Para denunciar un fraude o una conducta indebida en el proceso de contratación, los licitadores podrán proporcionar información, también de forma anónima, en la línea telefónica directa de la Oficina del Inspector General: <http://www.fao.org/aud/69204/es/>.

Atentamente,

EVE CROWLEY
Representante FAO en Chile



Apéndice I: Formulario de especificaciones técnicas y cumplimiento

LOS PROVEEDORES DEBEN INDICAR QUE LOS BIENES OFRECIDOS CUMPLEN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. CONTEXTO DE LA ADQUISICIÓN

El objetivo principal de las oficinas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en los países, encabezadas por un Representante de la FAO, es ayudar a los gobiernos a elaborar políticas, programas y proyectos para lograr la seguridad alimentaria y reducir el hambre y la malnutrición, ayudar a desarrollar los sectores agrícola, pesquero, forestal y utilizar sus recursos ambientales y naturales de manera sostenible.

La presente licitación se enmarca en el proyecto aprobado por el Fondo Verde del Clima “+Bosques, juntos contra el cambio climático” que la FAO, en asociación con La Corporación Nacional Forestal (CONAF), ejecutará para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y el bosque nativo, y contribuir a mitigar el cambio climático en Chile.

El proyecto contribuirá a la disminución de la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras y sequía, en los bosques y comunidades locales que dependen de ellos en 6 regiones del país (Maule, Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos).

Por otra parte, es necesario mencionar que debido a la reciente creación de la región de Ñuble, actualmente los servicios y organizaciones gubernamentales del territorio se encuentran en una fase de adaptación lo cual sumado al estado actual de pandemia ha repercutido en escasas de oficinas y áreas de trabajo generales.

En el marco de lo anterior, la FAO requiere de la adquisición e instalación de dos containers adaptados para oficinas y sala de reuniones con el objetivo primordial de actuar como centro de operaciones del personal de FAO en la región del Ñuble para las labores del Proyecto +Bosques.

2. OBJETIVO

Adquirir e instalar dos containers adaptados y equipados para oficinas y sala de reuniones al interior del terreno del Centro de Semillas, Genética y Entomología de propiedad de CONAF, ubicado en la ciudad de Chillán.

Las instalaciones tienen por objetivo facilitar el desempeño de las labores de los profesionales del proyecto para el logro efectivo de los objetivos del Proyecto +Bosques.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS	
		POR FAVOR, RELLENE TODOS LOS ESPACIOS DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA	
Ítem	Descripción y propósito del ítem	Marca y modelo del ítem	
Adquisición e instalación de dos containers acondicionados para oficinas y sala de reuniones para personal del proyecto GCP/CHI/048/GCF en la región de Ñuble.	<p><i>Adquirir e instalar dos containers adaptados y equipados para oficinas y sala de reuniones al interior del terreno del Centro de Semillas, Genética y Entomología de propiedad de CONAF, ubicado en la ciudad de Chillán.</i></p> <p><i>Las instalaciones tienen por objetivo facilitar el desempeño de las labores de los profesionales del proyecto para el logro efectivo de los objetivos del Proyecto +Bosques.</i></p>		
Unidad	Unidad	Nombre y dirección del fabricante del ítem	
Unidades Requeridas	Una (1) Oficina completa		
País	Chile		
Símbolo del Proyecto	GCP/CHI/048/GCF - FP120 - PROYECTO +BOSQUES		
1.0	Módulos		
1.1	Container acondicionado como oficina de aprox. 12 x 2,5 metros (40 pies).		
1.2	Container acondicionado como de sala de reuniones de aprox. de 6 x 2,5 metros (20 pies).		
1.3	Techo: -Cubierta - Membrana TPO o plancha de zincalum o equivalente técnico. -Forro – OSB de 15 mm o equivalente técnico -Estructura – De acero según cálculo estructural del proveedor. -Aislación de al menos 90mm de lana de vidrio de 14 kg/m3 (material aislante alternativo de poliestireno expandido, poliuretano, lana de vidrio o lana mineral) -Cielo – Melanina blanca de 10 mm		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
		POR FAVOR, RELLENE <u>TODOS LOS ESPACIOS</u> DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE <u>LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA</u>
1.4	Piso: -Forro exterior – OSB 9,5 mm o equivalente técnico. -Estructura – Chasis acero según cálculo estructural del proveedor. -Aislación de al menos 90 mm de lana de vidrio de 14 kg/m3 (material aislante alternativo de poliestireno expandido, poliuretano, lana de vidrio o lana mineral) -Barrera de Vapor – Polietileno 0,11 mm -Piso – Terciado estructural de 15 mm o equivalente técnico -Revestimiento piso – Piso de PVC 4,0 mm, juntas termofusionadas no combustible o equivalente técnico.	
1.5	Muros -Terminación exterior: Acero prepintado de 0,5 mm de espesor o siding pintado o equivalente técnico. -Panel de muros: Panel sándwich de 75mm o estructura de acero. -Aislación de al menos 50 mm de lana de vidrio de 14 kg/m3 (material aislante alternativo de poliestireno expandido, poliuretano, lana de vidrio o lana mineral) -Revestimiento interior - melanina color haya de 18 mm de espesor o equivalente técnico.	
1.6	Puertas: -Cantidad (2) -Puerta de 200cm x 90cm de aluminio prepintado, 100% hermética con chapa con cilindro de seguridad.	
1.7	Ventanas -Cantidad (8) -Ventana oscilobatiente, corredera o guillotina en PVC blanco de aproximadamente 120cm x 100cm. -Vidrio termopanel incoloro 6/12/6	
1.8	Ventanas -Cantidad (2) -Ventana oscilobatiente, corredera o guillotina en PVC blanco de aproximadamente termoalmatado blanco de 50cm x 50cm. -Vidrio termopanel incoloro 6/12/6	
1.9	Servicio de traslado, instalación y construcción de soportes de hormigón necesarios de acuerdo al sistema seleccionado nivelados con anclajes para la correcta instalación.	

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE



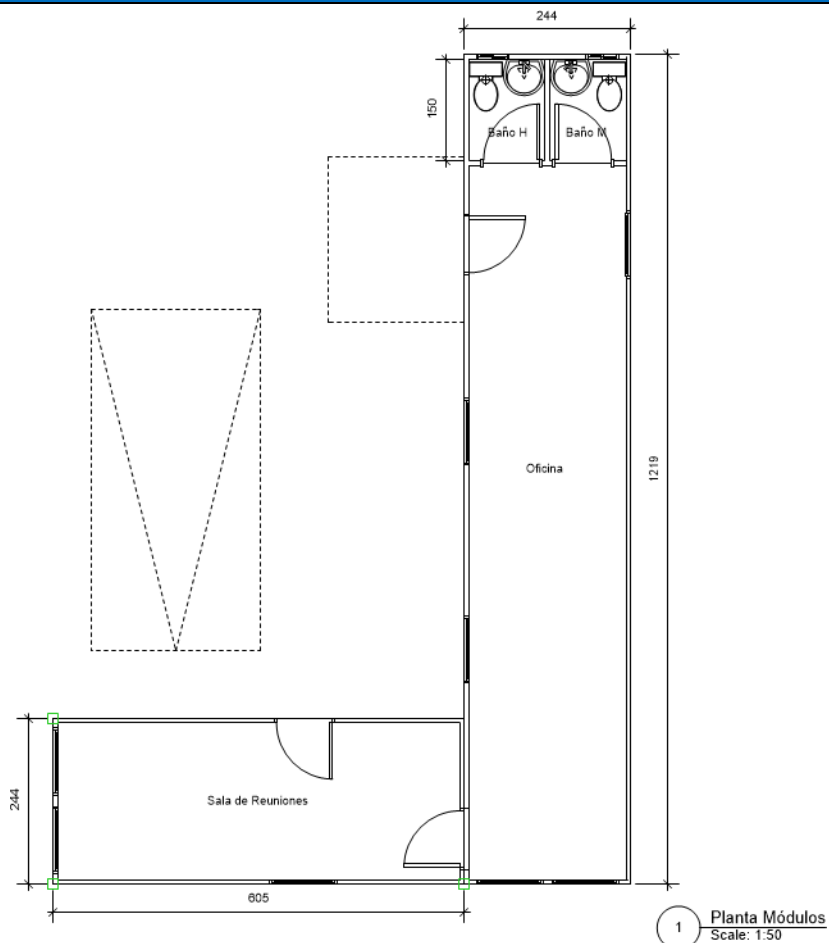
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
		POR FAVOR, RELLENE <u>TODOS LOS ESPACIOS</u> DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE <u>LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA</u>
1.10	Estructura	
1.11	<p>Estructura de acero de alta resistencia, compuestos por paneles estructurales de al menos 65 mm de espesor aislados térmicamente. Los containers deberán ser instalados de manera óptima, vale decir, nivelados e instalados sobre soportes de hormigón o equivalente técnico de acuerdo a los requerimientos estructurales del sistema seleccionado.</p> <p>En el container oficina (numeral 1.1) se considera la habilitación de dos baños de servicio para el personal (Uno para varones y otros para damas a fin de satisfacer las necesidades de género futuras).</p>	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS

POR FAVOR, RELLENE **TODOS LOS ESPACIOS** DE ABAJO
PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE **LA**
OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA

1.12

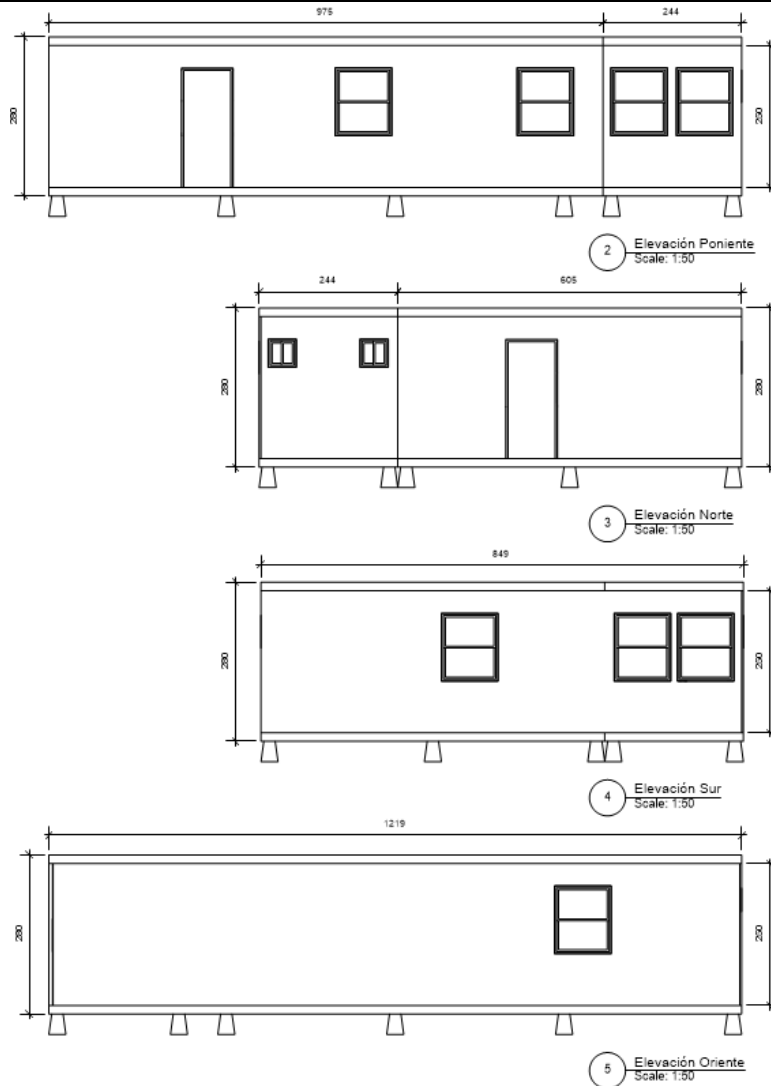


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS

POR FAVOR, RELLENE **TODOS LOS ESPACIOS** DE ABAJO
PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE **LA**
OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA

1.13



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR

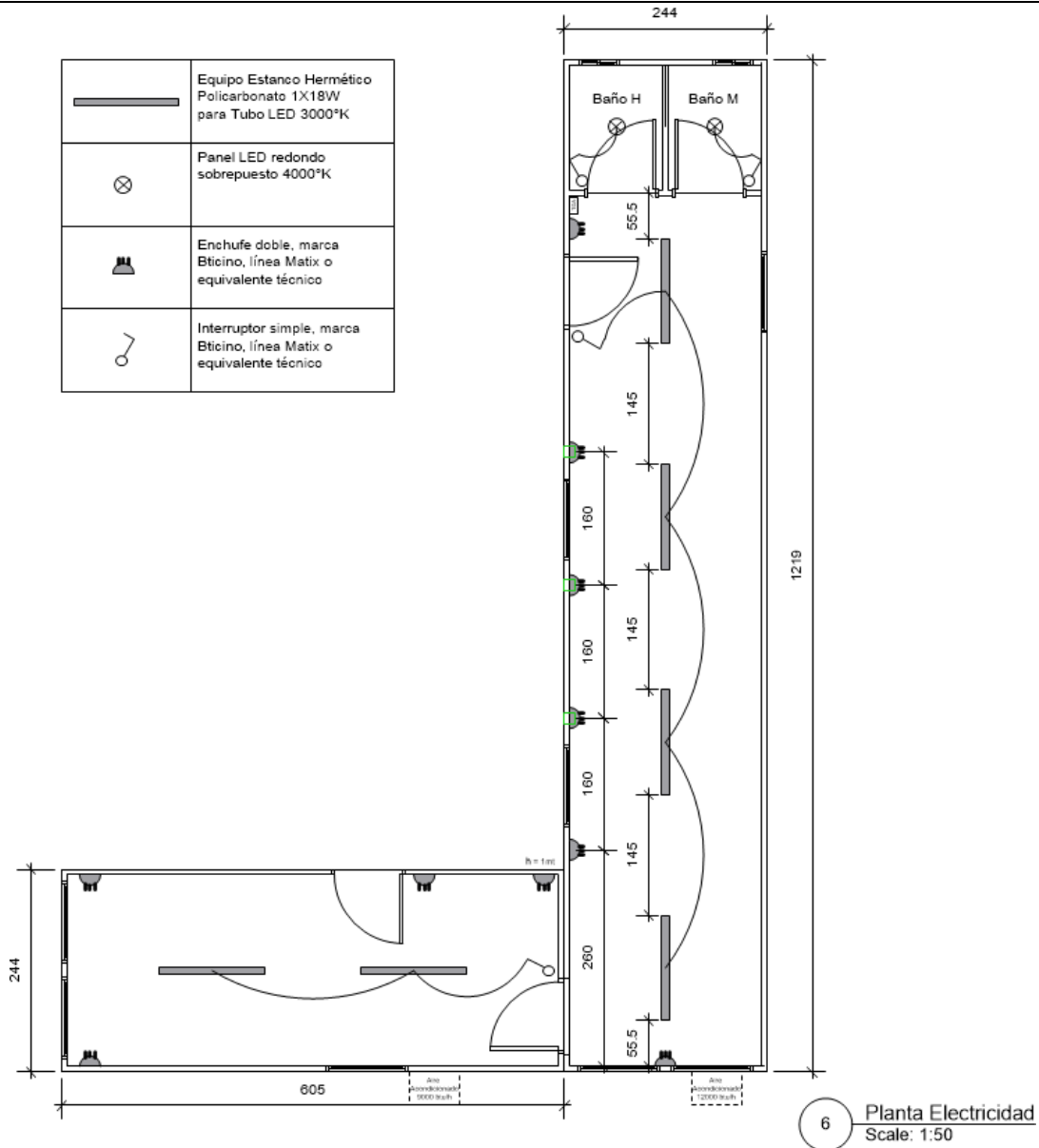
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS

POR FAVOR, RELLENE **TODOS LOS ESPACIOS** DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE **LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA**

2.0 Instalaciones Eléctricas			
		Unidad de medida	Cantidad
2.1	Tablero eléctrico:		
	Tablero eléctrico 8 circuitos bajo normas chilenas.	Ud.	1
	Interruptor Automático General de 16A	Ud.	1
	Interruptor Automático de 10A 230V (iluminación)	Ud.	1
	Interruptor Automático de 16A 230 V (enchufes)	Ud.	1
	Interruptor 16A 230V para equipo de aire acondicionado	Ud.	2
	Diferencial 30 mA	Ud.	1
2.2	Canalizaciones	Unidad de medida	Cantidad
	Canalizaciones eléctricas sobrepuestas en tubos de acero galvanizado según norma chilena	gl.	1
	Cableado de 2,5 mm ² para circuitos de enchufes.	gl.	1
	Cableado de 1,5 mm ² para circuitos de iluminación.	gl.	1
2.3	Iluminación	Unidad de medida	Cantidad
	Equipo estanco hermético para tubo LED 1 x18 3000°k según plano de iluminación.	ud.	6
	Panel LED redondo sobrepuesto 3000°k según plano de iluminación.	ud.	2
2.4	Aire Acondicionado	Unidad de medida	Cantidad
	Equipo de aire acondicionado de ventana tipo bomba de calor de 9000 Btu/h ubicados según planta de arquitectura.	ud.	1
	Equipo de aire acondicionado de ventana tipo bomba de calor de 9000 Btu/h ubicados según planta de arquitectura.	ud.	1

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE

2.5



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS

POR FAVOR, RELLENE **TODOS LOS ESPACIOS** DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE **LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA**

3.0 Instalaciones Sanitarias			
	Artefactos sanitarios	Unidad de medida	Cantidad
3.1	WC con doble de descarga (2,5 y 2,8 litros por descarga) marca Wasser modelo Magnet 2 o equivalente técnico en términos de calidad y consumo de agua.	ud.	2
	Lavamanos con pedestal marca Wasser, modelo Magnet o equivalente técnico.	ud.	2
	Lavaplatos (fregadero) embutido de 38ª34x18 marca Wasser, modelo Koncav o equivalente técnico.	ud.	1
3.2 Griferías			
	Grifería de lavamanos marca Wasser, modelo Kimm de 1,3 litros por minuto o equivalente técnico en términos de calidad y consumo de agua.	Unidad de medida	Cantidad
	Grifería lavaplatos marca Wasser, modelo Stout de 4,5 litros por minuto o equivalente técnico en términos de calidad y consumo de agua.	ud.	1
3.3 Accesorios			
	Espejo de 60 x 45.	Unidad de medida	Cantidad
		ud.	2
3.0 Mobiliario			
	Muebles	Unidad de medida	Cantidad
3.1	Escritorio recto de 160cm x 70 cubierta de melanina blanca, tapacantos blanco.	ud.	4
	Cajonera rodante de madera o metálica 40cm x 50 cm x 60 cm en madera o metal con 3 cajones y cerradura frontal.	ud.	4
	Mesa de 200cm x 100cm cubierta de melanina blanca, tapacantos blancos.	ud.	1
	Estante archivadores 190x90x30 en melanina blanca tapacanto blanco	ud.	2
3.2 Sillas			
		Unidad de medida	Cantidad

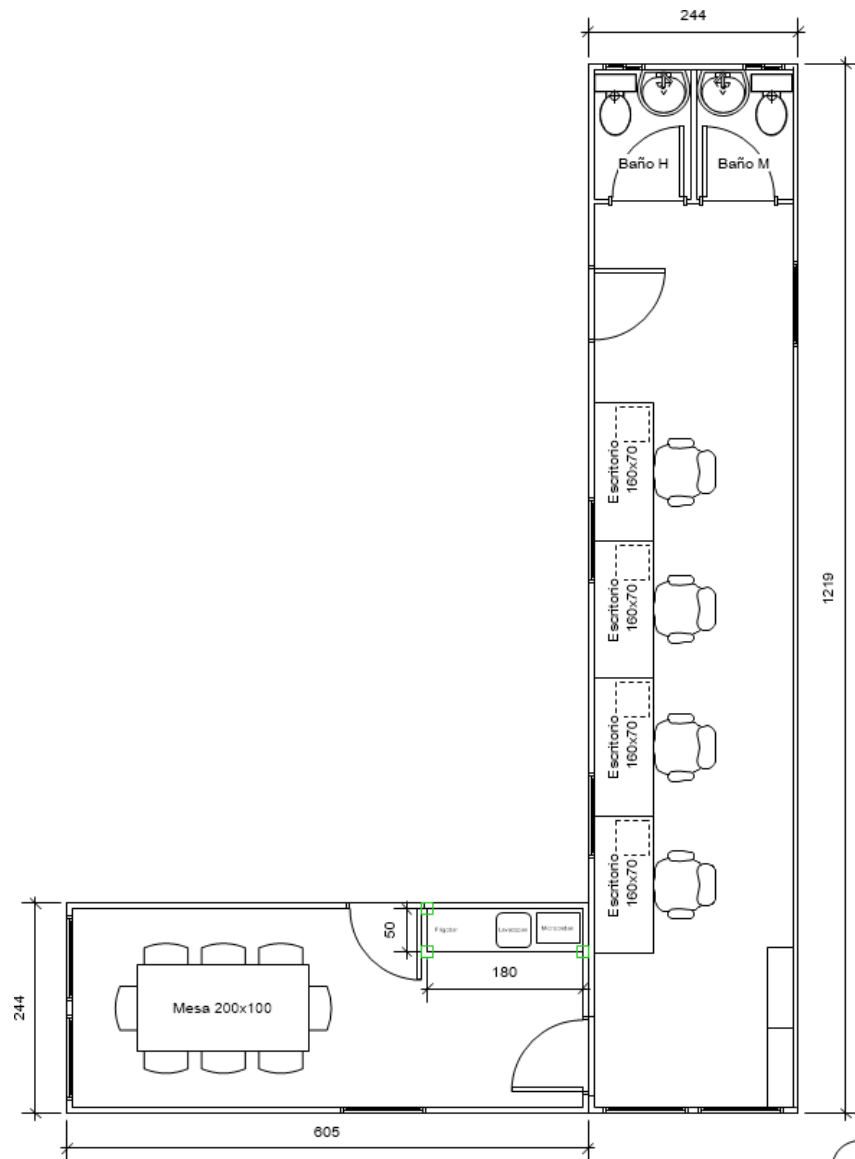
FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
				POR FAVOR, RELLENE TODOS LOS ESPACIOS DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA
	Silla operativa ergonómica mecanismo sincro en 5 posiciones. Apoyabrazos y altura regulable. 5 ruedas de doble rodadura o equivalente técnico.	ud.	4	
	Silla de visita respaldo malla 2D color negro. Cojín negro y apoyabrazos fijos de aluminio extruido o equivalente técnico	ud.	8	
3.3	Mueble de cocina	Unidad de medida	Cantidad	
	Módulo mueble base cocina 60x60x90 en melanina blanca	ud.	3	
	Cubierta postformado blanco 180x60	ud.	1	
3.4	Accesorios	Unidad de medida	Cantidad	
	Pizarra blanca para acrílico 80 x 120	ud.	2	

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE

3.5



7 Planta Mobiliario
Scale: 1:50

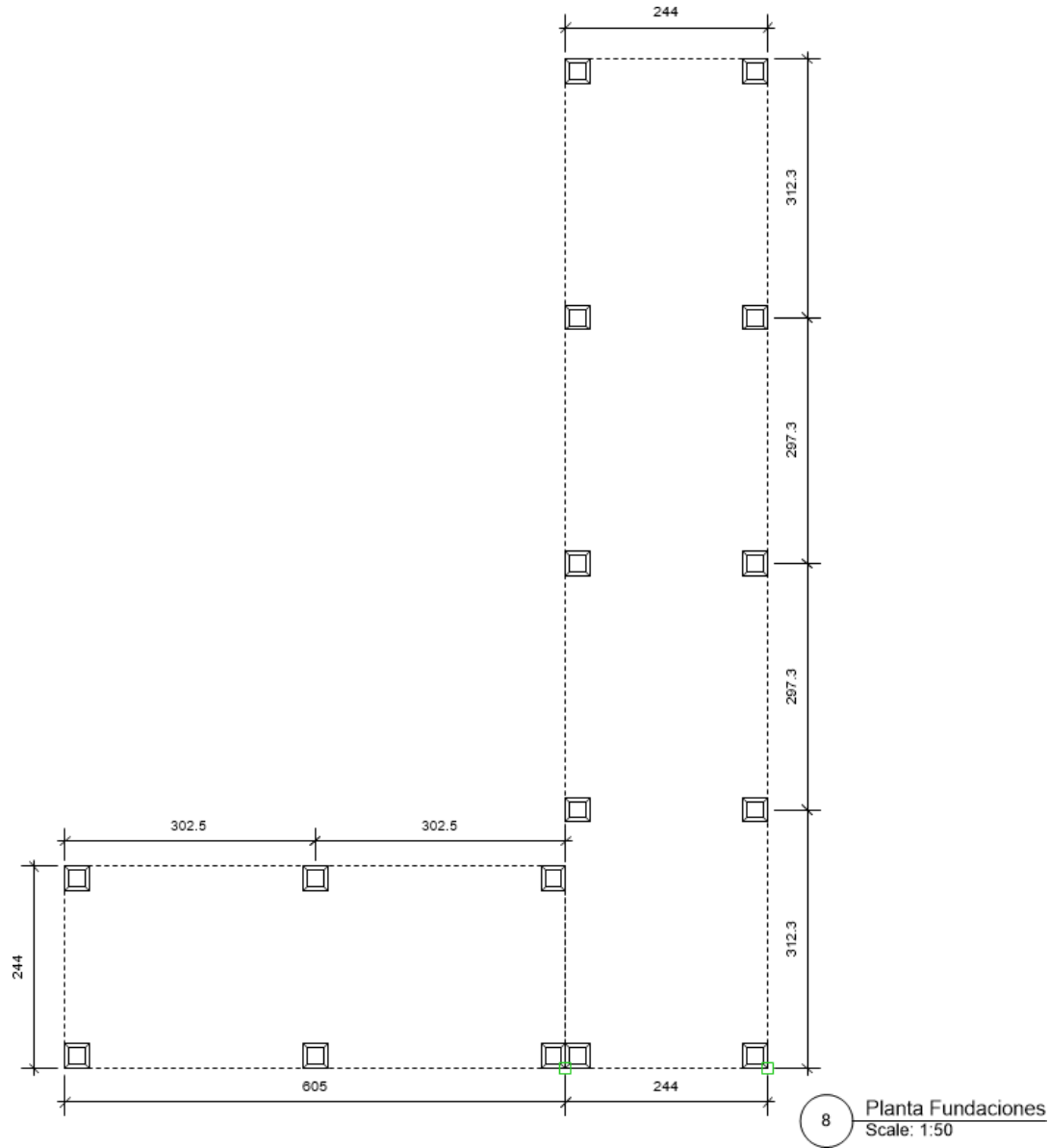
FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
				POR FAVOR, RELLENE TODOS LOS ESPACIOS DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA
3.0	Equipamiento			
	Equipamiento Cocina	Unidad de medida	Cantidad	
3.1	Frigobar de 67 litros marca Maigas Modelo HS-87L o equivalente técnico.	ud.	1	
	Horno microondas 25 litros.	ud.	1	
4.0	Plazo de instalación			
4.1	Plazo máximo de instalación 30 días corridos			
5.0	Garantía:			
5.1	El requisito mínimo es de una garantía de 12 (doce) meses.			
6.0	Entrega e Instalación			
6.1	Debe considerarse los costos asociados al flete y la instalación de los containers, los cuales deben ir sobre los soportes indicados para el sistema escogido (ej. poyos de hormigón). Las fundaciones deben quedar niveladas y los containers anclados de manera correcta para la instalación de los containers sobre ellos.			

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTENEDORES OFICINAS
REGIÓN DE ÑUBLE – CIUDAD CHILLAN - CHILE

6.2



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS SEGÚN TDR		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS POR FAVOR, RELLENE TODOS LOS ESPACIOS DE ABAJO PARA DETALLAR EL PRODUCTO OFRECIDO PARA QUE LA OFERTA SEA CONSIDERADA CÓMO VÁLIDA
7.0	Acometida eléctrica, agua y alcantarillado	
7.1	Se deberá coordinar con el contratista local quien realizará los trabajos de empalme eléctrico, de agua potable y conexión con el sistema de alcantarillado existente, indicando de manera precisa la ubicación de los containers y las necesidades eléctricas, de agua potable y alcantarillado. Las redes interiores irán por cuenta del oferente.	

Nombre de Empresa: _____

Fecha: _____

Firma: _____

**!!!EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS INDICADOS PUEDE RESULTAR
EN QUE SU OFERTA SEA RECHAZADA!!!**

1. **Debe completar debidamente todos los espacios** en el formato de especificación técnica para detallar las especificaciones que se ofrecen.
2. **Se debe tener en cuenta que indicar que se cumple no es información válida suficiente, se deben describir las características técnicas tal y como se piden en el anexo I o en la ficha técnica.**
3. Garantía mínima de los equipos solicitados 1 año.



3. OTROS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES

La instalación de los containers deberá coordinarse con el personal de CONAF asignado para ello y los trabajos podrán ejecutarse solo en los siguientes días y horarios:

- Lunes a viernes, mañana de 09:00 a 13:00 horas.
- Lunes a jueves, tarde 14:30 a 17:45 y viernes de 14:30 a 16:45 horas.

4. CONSIDERACION DE LA INSTALACION Y TRABAJOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA.

En el proceso de instalación de la red eléctrica e hídrica de los containers así como para la conexión de los baños, los oferentes deberán asegurar y declarar el cumplimiento de la legislación laboral y aplicar medidas de prevención de riesgos y accidentes laborales, dando cumplimiento con los procedimientos de seguridad en el trabajo. Complementariamente, y se requerirá que la instalación de la red eléctrica cuente con la normativa y la certificación de la SEC.

5. CONDICIONES DE PAGO

FAO emitirá una orden de compra por el monto total y se realizará pago contra entrega.

6. CONTACTO Y DIRECCIÓN PARA LA ENTREGA:

Nombre: Felipe Sáez

Cargo: Especialista Técnico Regional Proyecto +Bosques, Región de Ñuble

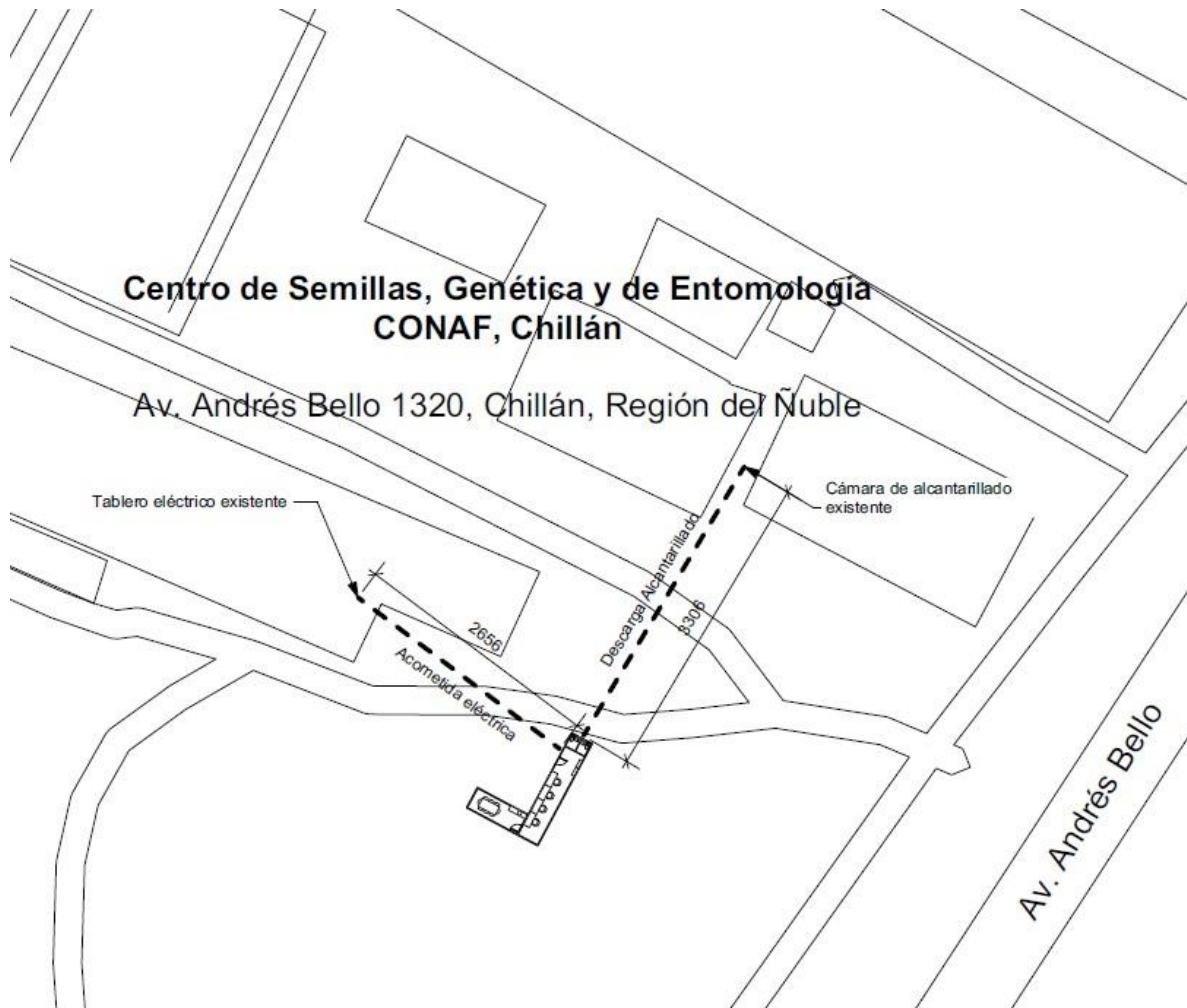
Fono y Mail. +569 8942 2649; Felipe.saez@fao.org

Dirección: Avenida Andrés Bello 1320, Chillan.



APÉNDICE II: PLAN DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN.

La instalación y entrega de las oficinas deberá realizarse en el centro de semillas de CONAF, ubicado en Avenida, Av. Andrés Bello 1320, Chillán, Región de Ñuble.



El proveedor deberá considerar dentro de su oferta económica los gastos asociados a los fletes y la instalación de acuerdo a las especificaciones establecidas en la ficha técnica; por lo tanto, la entrega del producto final será de responsabilidad del proveedor. Así mismo, las medidas de seguridad en el transporte y entrega son de responsabilidad del mismo.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Representación de la FAO en Chile

Apéndice III: Oferta Financiera

**** Su oferta deberá ser presentada en pesos chilenos (CLP)****

No. Item	Descripción del producto	Unidad de medida	1	2	3	4	5	6
			Cantidad Total	Valor unitario antes de IVA (CLP) _A	Porcentaje IVA (%) _B	Vr IVA / Precio unitario (CLP)	Valor total antes de Impuestos	Valor total IVA incluido (CLP)
						$4 = 2 \times 3$	$5 = 1 \times 2$	$6 = (2 + 4) * 1$
1	Containers adaptados y equipados para oficinas y sala de reuniones.	Unidad	0	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL							\$ -	\$ -

*Si el proveedor indica una moneda diferente a la especificada en este apartado, la FAO convertirá los precios, a los efectos de la evaluación comercial, a una única moneda mediante el tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas correspondiente a la fecha de la oferta.

NOTA sobre las discrepancias y errores de cálculo:

· Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que se obtiene de multiplicar el precio unitario y la cantidad, prevalecerá el precio unitario y se corregirá el precio total; a menos que los evaluadores opinen que existe un error obvio en el desplazamiento de la coma de los decimales en el precio unitario; en tal caso prevalecerá el precio total indicado y se corregirá el precio unitario.

· Si existe un error en el total correspondiente a la adición o sustracción de subtotales, prevalecerán los subtotales y se corregirá el total.

· En caso de discrepancia entre una cantidad expresada en letras y en cifras, prevalecerá la cantidad expresada en letras, a menos que esta esté relacionada con un error de cálculo; en tal caso prevalecerá la cantidad expresada en cifras con sujeción a la nota anterior.

Plazo de entrega (especificar días calendario) _____

Nombre de Empresa: _____

Fecha: _____

Firma: _____



Apéndice IV: Carta de presentación de la licitación
(Rellenado y presentado como un elemento esencial de su oferta)

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PRESENTE CONCURSO

1 - ¿Cumple su licitación los requisitos COMERCIALES del presente concurso en todos los aspectos?

SÍ NO

2 - ¿Se ajustan sus especificaciones a los requisitos TÉCNICOS del presente concurso en todos los aspectos?

SÍ NO

Si la respuesta es negativa, indique las excepciones a continuación y adjunte páginas adicionales en caso necesario:

.....
.....
.....
.....

Al presentar su licitación, confirma que ha leído y entendido las Condiciones generales de contratación para el suministro de bienes de la FAO y que acepta atenerse a las disposiciones que contienen. Asimismo, conviene en atenerse a las disposiciones del Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas. Además, confirma que ha tenido en cuenta todos los aspectos pertinentes para la ejecución final de la orden de compra relacionada con esta licitación concreta, si se le adjudica, y que ha obtenido todos los datos e información necesarios acerca de los riesgos, imprevistos y otras circunstancias que podrían afectar a su licitación o influir en ella.

Indique si sobre su empresa o sobre cualquiera de sus afiliados, agentes o subcontratistas recae alguna sanción o suspensión temporal impuesta por alguna organización intergubernamental o de las Naciones Unidas, incluidas las organizaciones pertenecientes al Grupo del Banco Mundial y cualquier otro banco multilateral de desarrollo, o por las instituciones y órganos de las organizaciones de integración económica (por ejemplo, la Unión Europea).

SÍ* NO

* Si la respuesta es afirmativa, indique cuál es la organización sancionadora: _____

Si su empresa, o cualquiera de sus afiliados, agentes o subcontratistas, ha sido objeto de una sanción o suspensión temporal impuesta por alguna de tales organizaciones o por una autoridad nacional en los últimos tres años, proporcione más información al respecto a continuación (adjunte páginas adicionales en caso necesario):

.....
.....
.....



Apéndice V: Compleción de la licitación

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Aquellos aspectos de su oferta que difieran de los requisitos establecidos en el presente documento de convocatoria deben indicarse claramente en su oferta. A menos que se haya acordado otra cosa por escrito con la FAO, los requisitos mencionados anteriormente son obligatorios y constituirán la base para la evaluación de su oferta, independientemente de que se indique lo contrario en cualquier declaración incluida en las especificaciones técnicas o en los documentos que usted pueda presentar junto a su oferta.

Confirmando que he leído y que acepto las disposiciones relativas al derecho a publicar la adjudicación de la contrata, los conflictos de intereses y los hechos sancionables.

Certifico que mi empresa no ha tomado ni tomará parte en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas, antiéticas u obstructoras durante el proceso de selección ni a lo largo de la negociación y ejecución de las adjudicaciones.

Certifico que mi empresa no está relacionada con ninguna persona o entidad que aparezca en la lista mantenida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de las resoluciones 1267 y 1989 ni con ninguna persona o entidad que sea objeto de cualquier otra sanción o medida coercitiva promulgada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reconozco que la FAO se reserva el derecho de considerar únicamente las ofertas que contengan toda la información y documentos solicitados. Confirmando que la oferta presentada cumple los requisitos establecidos a menos que se indique lo contrario en el presente documento. Asimismo, confirmando que entiendo que el incumplimiento de estos requisitos podrá impedir la evaluación de mi licitación. Confirmando también que toda la información proporcionada en la oferta es precisa y completa.

Nombre de Empresa: _____

Fecha: _____

Firma oficial: _____



Apéndice VI: Información general de la empresa

Nombre de empresa: _____

Número UNGM: _____ País de origen: _____

Número de RUT: _____

Dirección de envío: _____

Persona de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Números telefónicos: _____

Instrucciones bancarias

Nombre del Banco: _____

País del Banco: _____

Número de cuenta: _____

Nombre del titular de la cuenta bancaria: _____

Nombre de la sucursal: _____

Dirección de la sucursal: _____

Código SWIFT/BIC: _____

Nombre de Empresa: _____

Fecha: _____

Firma oficial: _____